

GTD MANQUEHUE S.A.  
Registro de Valores N° 0720

Santiago, 7 de Octubre de 2009.  
Carta N°1629/GG

Ref.: Oficio N°19.184, de fecha 6 de Octubre de 2009.

Señor  
Guillermo Larrain R.  
Superintendente de Valores y Seguros.  
PRESENTE/



2009100091172

07/10/2009 - 11:14

Operador: MEVALENZ

Nro. Inscrip:720 - División Control Financiero Valores

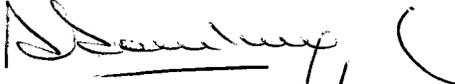


SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

De mi consideración,

En respuesta a su Oficio de la referencia, mediante el cual nos solicita información acerca de la veracidad del artículo de prensa aparecido en el Diario Financiero del 6 de Octubre del año en curso respecto de una posible adquisición de Telefónica del Sur o de los activos de esta última, puedo informar a Ud. que GTD Manquehue S.A. no se encuentra participando en ningún proceso de compra de la referida empresa o de sus activos, y en consecuencia, desmiente categóricamente la veracidad del citado artículo de prensa.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

  
Luis Alberto Domínguez Covarrubias  
Gerente General  
GTD Manquehue S.A.

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa de Comercio de Valparaíso  
Bolsa Electrónica de Chile

**POR MANO**

Oficio Ordinario N° **19184** - 06/10/2009  
2009100090996  
Nro. Inscrip:720 - División Control Financiero Val



**ANT.: Información de Prensa.**

**MAT.: Posible adquisición de Telsur.**

**DE : SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS**

**A : SEÑOR  
GERENTE GENERAL  
GTD MANQUEHUE S.A.**

Con fecha 6 de octubre de 2009, en el periódico "Diario Financiero", se publicó un artículo de prensa titulado "Grupo GTD interesado en comprar activos de Telsur" señalando que el grupo GTD hace meses vendría sondeando la posibilidad de llegar a un acuerdo con el clan Luksic, propietarios de Telsur, para hacerse de los activos de esta última. De acuerdo a la publicación señalada, tal sería el grado de avance que cercanos al holding Quiñenco, sindicaron al grupo GTD, específicamente a su representada ("la filial Manquehue"), como uno de los integrantes de la "lista corta" que ya habría entre los compradores de Telefónica del Sur, sociedad que estaría siendo valorada en torno a los US\$140 millones.

En relación a lo anterior, esta Superintendencia solicita a usted informar la veracidad del citado artículo de prensa y, en caso de ser efectivo, deberá complementar su respuesta señalando de qué forma se financiaría la adquisición de la sociedad citada en el párrafo precedente y cualquier otro antecedente que considere relevante para la comprensión de la operación.

La información solicitada deberá ser remitida a este Servicio y a las bolsas de valores dentro del plazo de un día hábil a contar de la notificación del presente Oficio, haciendo mención expresa en su respuesta al número de Oficio y fecha de éste.

Saluda atentamente a usted,

**LUCÍA CANALES LARDIEZ**  
INTENDENTE DE VALORES SUBROGANTE  
Por Orden del Superintendente

DCFV/XJE

Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449  
Piso 9°  
Santiago - Chile  
Fono: (56-2) 473 4000  
Fax: (56-2) 473 4101